



Resolución de Superintendencia

VISTO:

El Informe N° 000301-2018-RH/MIGRACIONES de la Oficina General de Recursos Humanos; y,

CONSIDERANDO:

Mediante Resolución de Superintendencia N° 00000242-2016-MIGRACIONES, se designó a la señora FRIEDA ROXANA DEL AGUILA TUESTA, en el cargo público de confianza de Gerente General de la Superintendencia Nacional de Migraciones;

La señora FRIEDA ROXANA DEL AGUILA TUESTA, Gerente General, hará uso de su descanso vacacional del 13 al 21 de setiembre del presente; por lo cual, corresponde encargar temporalmente las funciones del respectivo despacho, por el periodo indicado y en tanto dure la ausencia de la Titular;

En cumplimiento de las funciones establecidas por el Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Migraciones – MIGRACIONES, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2013-IN, modificado por Decreto Supremo N° 008-2014-IN;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Encargar, a la señora ALBINA ESPINOZA PONTE, Asesora de la Gerencia General, las funciones del Despacho de la Gerencia General, del 13 al 21 de setiembre de 2018, en adición a sus funciones y en tanto dure la ausencia de la Titular.

Artículo 2.- Remítase copia de la presente Resolución a los servidores interesados y a la Oficina General de Recursos Humanos, para conocimiento y fines.

Artículo 3.- Disponer el cumplimiento de la presente resolución a la Oficina General de Recursos Humanos.

Regístrese, comuníquese y archívese.